



Rama Judicial del Poder Público Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-004-2000-01496-00
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	CONSTANZA SARMIENTO MANOTAS Y OTRA
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE SABANALARGA – ATLÁNTICO
FECHA DE LA SENTENCIA:	DIECISEIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL SEIS (06) DE JULIO DE 2020
VENCE:	5:00 PM DEL OCHO (08) DE JULIO DE 2020

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ SECRETARIO

Orvaldo Días Féres